



EDUCACIÓN.

¿Ordinaria o especial?

No, mire usted, ninguna. Una escuela, solo una, donde TODO el alumnado sea bien recibido, participe y progrese. Respetuosa con los ritmos, las necesidades, los derechos humanos y construida sobre el conocimiento y la experiencia.

Esa escuela, ese sistema educativo, no existe. Tendremos que transformar el existente y construir a partir de lo que tenemos, que es mucho y valioso, sobre todo en lo profesional. Tendrá que planificarse con la participación de toda la comunidad educativa, porque si no es así, el proyecto se tambaleará desde los cimientos. Por supuesto que harán falta recursos y formación, pero sobre todo, lo imprescindible en este momento es creer. Creer no sólo en la necesidad de que el cambio se produzca, sino también en que es posible. Las evidencias son aplastantes y hay espejos en los que mirarse, como Canadá o Portugal. Sin embargo, no podemos copiar ningún modelo concreto; debemos construir nuestro propio camino.

En nuestro sistema educativo, una parte del alumnado –sin necesidad de una etiqueta concreta– no encuentra respuesta a sus necesidades, y eso tiene que dejar de pasar. La transformación ya ha empezado, con prácticas que transforman la organización de los centros, las metodologías, los materiales, que hacen uso de los avances tecnológicos que facilitan la inclusión. Nuevas formas de educar van entrando en la escuela de la mano de excelentes profesionales que demuestran cada día que otro enfoque es posible, pero esa transformación estará incompleta si dejamos fuera, una vez más, al alumnado con más necesidades. Ha llegado el momento de cambiar la perspectiva y continuar desde el convencimiento de que el único camino para conseguir una escuela compensadora de desigualdades y democrática es tener una escuela para TODOS y TODAS.

Leyendo en los últimos días la prensa pudiera parecer que no existen, o que son pocas, las familias que consideran inaplazable el cambio que haga posible lo que se ha dado en llamar una educación inclusiva, que no es más que el respeto al derecho a la educación que promulga la ONU en la declaración de los Derechos Humanos y nuestra propia Constitución. Nada más lejos de la realidad. Existen en todo el territorio nacional y defienden el derecho de sus hijos e hijas a una educación de calidad y equitativa sin tener que abandonar las escuelas de sus barrios o ciudades. Resulta inaceptable que haya familias que tengan que recurrir a los tribunales para defender un derecho reconocido en tratados internacionales y que existan leyes de corte inferior que respalden la segregación.

Más allá de los titulares sensacionalistas debe existir una planificación, un presupuesto y muchísima sensibilidad para llevar a cabo un proyecto necesario y urgente que no sólo repercutirá en nuestro sistema educativo, sino que dará lugar a una sociedad más justa, capaz de valorar la riqueza que existe en la diversidad humana.

[#educacionypunto](#)